



En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos N° 50 de la Ley N° 18.591 y 4° del Decreto Supremo N° 180, de 1987 del Ministerio de Hacienda, la Universidad de Santiago de Chile publica su Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del año 2020.

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS (Cifras en Miles de \$)		II. PRESUPUESTO DE GASTOS (Cifras en Miles de \$)	
1. Ingresos de Operación	19.415.334,32	A. DE OPERACIÓN	
1.1. Venta de Bienes y Servicios	2.452.718,43	1. Gastos en Personal	75.246.452,36
1.2. Renta de Inversiones	430.094,51	1.1. Directivos	1.342.735,69
1.3. Aranceles de Matrícula	16.532.521,38	1.2. Académicos	40.008.902,56
-Derechos Básicos de Matrícula	1.783.088,47	1.3. No Académicos	23.467.617,87
-Aranceles por Pago Directo	14.242.002,34	1.4. Honorarios	8.558.452,50
-Aranceles de Post-Grado	507.430,57	1.5. Viáticos	24.916,60
		1.6. Horas Extraordinarias	65.146,99
		1.7. Jornales	0,00
		1.8. Aportes Patronales	1.778.680,15
2. Venta de Activos	0,00	2. Compra de Bienes y Servicios	12.394.521,01
2.1. Activos Físicos	0,00	2.1. Consumos Básicos	1.566.962,29
2.2. Activos Financieros	0,00	2.2. Material de Enseñanza	1.275.545,48
		2.3. Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	814.871,87
		2.4. Arriendos de Inmuebles y Otros Arriendos	431.330,14
		2.5. Gastos en Computación	1.529.191,11
		2.6. Otros Servicios	6.776.620,12
3. Transferencias	61.874.081,26	3. Transferencias	8.253.882,43
3.1. Del Sector Privado	543.871,93	3.1. Corporaciones de Televisión	0,00
3.2. De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas.	61.330.209,33	3.2. Becas Estudiantiles	2.847.468,90
		3.3. Fondos Centrales de Investigación	887.038,18
		3.4. Fondos Centrales de Extensión	0,00
		3.5. Otras Transferencias	4.519.375,35
		-Consejo de Rectores	53.471,01
		-Centros de Alumnos	0,00
		-Otros	4.465.904,34
		3.6. Cumplimiento Art. 113 Ley 18.768	0,00
4. Endeudamiento	0,00	B: DE INVERSION	
4.1. Interno	0,00	4. Inversión Real	14.096.046,68
4.2. Externo	0,00	4.1. Máquinas y Equipos	2.477.499,51
4.3. Proveedores	0,00	4.2. Vehículos	15.575,52
		4.3. Terrenos y Edificios	0,00
		4.4. Proyectos de Inversión	11.602.971,65
		4.5. Operaciones de Leasing	0,00
5. Financiamiento Fiscal	19.295.570,84	5. Inversión Financiera	0,00
5.1. Aporte Fiscal Directo	12.232.077,00	5.1. Préstamos Estudiantiles	0,00
5.2. Aporte Fiscal Indirecto	0,00	- Préstamos inciso tercero, Art. 70 ley 18.591	0,00
5.3. Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0,00	- Otros Préstamos	0,00
5.4. Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	7.063.493,84	5.2. Compra de Títulos y Valores	0,00
6. Recuperación de otros Préstamos	228.690,13	C: DE AMORTIZACION	
6.1. Préstamos inciso tercero, Art. 70, Ley 18.591	118.236,93	6. Servicio de la Deuda	2.450.747,09
6.2. Otros Préstamos	110.453,20	6.1. Interna	2.450.747,09
		6.2. Externa	0,00
		6.3. Proveedores	0,00
7. Otros Ingresos Leyes Especiales	13.876.755,87	7. Compromisos Pendientes	9.192.491,58
8. Saldo Inicial de Caja		D: OTROS	
		8. Saldo Final de Caja	
Total Ingresos	114.690.432,42	Total Gastos	121.634.141,15
MANUEL PARDO PINO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		JUAN MANUEL ZOLEZZI CID RECTOR	